

	PLAN DE FORMACIÓN CONTINUA	Código: PL-PG-01	 Gobernación de Norte de Santander
		Versión: 2	
	E.S.E. HOSPITAL REGIONAL CENTRO	Fecha: ene 2025	
		Pag: 1 de 11	

PLAN DE FORMACIÓN CONTINUA VIGENCIA 2026 ESE HOSPITAL REGIONAL CENTRO

PROCESO ESTRATÉGICO: PLANEACIÓN
PROCESO DE MEDICIÓN: GESTIÓN DE CALIDAD

	PLAN DE FORMACIÓN CONTINUA	Código: PL-PG-01		Gobernación de Norte de Santander
		Versión: 2		
	E.S.E. HOSPITAL REGIONAL CENTRO	Fecha: ene 2025		
		Pag: 2 de 11		

INTRODUCCIÓN

El Plan de formación continua de la E.S.E. HOSPITAL REGIONAL CENTRO, es un instrumento para el direccionamiento, gestión, control de la capacitación y evaluación.

En él se establecen los objetivos, metas, estrategias y los recursos financieros que harán posible el desarrollo del plan en la presente vigencia, a través de la ejecución de cada una de las acciones identificadas al interior de la Institución. Este Instrumento observa la realización de capacitaciones de tipo técnico científico, técnico administrativo y humano, en respuesta a las necesidades y perfil ocupacional de los funcionarios.

Al dar respuesta a las necesidades de capacitación, se espera lograr un buen desempeño de los funcionarios y se trabajará en el mejoramiento y difusión del proceso de capacitación. Todas estas acciones ayudaran en el crecimiento personal y profesional de los funcionarios, viéndose reflejado en su desempeño laboral, en sus relaciones familiares, sociales y con el entorno y mejorando la seguridad del paciente que involucra la disminución de las infecciones intrahospitalarias y los eventos adversos.

Para el desarrollo del Plan de formación continua una de las maneras adoptadas es, que los mismos funcionarios conocedores o capacitados en los temas, replicarán el conocimiento adquirido por medio de capacitaciones. Este Plan fue realizado para que todas las áreas se comprometan en su ejecución, seguimiento y control.

“Unidos por una atención más segura y más humana”

KDX VDA, BARRIO MIRAFLOREZ, Cel.3118111189

secretariageneral@esecentro.com.co – www.esecentro.com

Gramalote- Norte de Santander

	PLAN DE FORMACIÓN CONTINUA	Código: PL-PG-01		Gobernación de Norte de Santander
		Versión: 2		
	E.S.E. HOSPITAL REGIONAL CENTRO	Fecha: ene 2025		
		Pag: 3 de 11		

1. OBJETIVO

Favorecer el crecimiento institucional fortaleciendo las competencias laborales en las dimensiones del ser, saber y el saber hacer expresadas por los funcionarios en la detección de necesidades a través del Plan de formación continua para el 2024.

2. ALCANCE

Propiciar un espacio que permita el fortalecimiento del talento humano en salud que brinde aspectos de calidad en la prestación de servicio a la población que accede a los servicios de salud de la ESE REGIONAL CENTRO.

3. DEFINICIONES

COMPETENCIA: “Es la capacidad de una persona para desempeñar, en diferentes contextos y con base en los requerimientos de calidad y resultados esperados en el sector público, las funciones inherentes a un empleo; capacidad determinada por los conocimientos, destrezas, habilidades, valores y actitudes” (Función Pública Comunicaciones Dap, 2021).

CAPACITACIÓN: “Es el conjunto de procesos organizados, relativos tanto a la educación no formal como a la informal, de acuerdo con lo establecido por la Ley General de Educación, dirigidos a prolongar y a complementar la educación inicial mediante la generación de conocimientos, el desarrollo de habilidades y el cambio de actitudes, con el fin de incrementar la capacidad individual y colectiva para contribuir al cumplimiento de la misión institucional, a la mejor prestación de servicios y al eficaz desempeño del cargo (Función Pública, 1998).

FORMACIÓN: La formación, es entendida en la referida normatividad sobre capacitación como los procesos que tiene por objeto específico desarrollar y fortalecer una ética del servicio público basada en los principios que rigen la función administrativa.

EDUCACIÓN NO FORMAL (Educación para el trabajo y Desarrollo Humano): La Educación No Formal, hoy denominada Educación para el trabajo y el Desarrollo Humano (según la ley 1064 de 2006), comprende la formación permanente, personal, social y cultural, que se fundamenta en una concepción integral de la persona, que una institución organiza en un proyecto educativo institucional, y que estructura en currículos flexibles sin sujeción al sistema de niveles y grados propios de la educación formal, que determinará los criterios aplicables (Ministerio del Interior y de Justicia, 2009).

“Unidos por una atención más segura y más humana”

KDX VDA, BARRIO MIRAFLOREZ, Cel.3118111189

secretariageneral@esecentro.com.co – www.esecentro.com

Gramalote- Norte de Santander

	PLAN DE FORMACIÓN CONTINUA	Código: PL-PG-01		Gobernación de Norte de Santander
		Versión: 2		
	E.S.E. HOSPITAL REGIONAL CENTRO	Fecha: ene 2025		
		Pag: 4 de 11		

EDUCACIÓN INFORMAL: La educación informal es todo conocimiento libre y espontáneamente adquirido, proveniente de personas, entidades, medios masivos de comunicación, medios impresos, tradiciones, costumbres, comportamientos sociales y otros no estructurados (Ley 115 /1994).

EDUCACIÓN FORMAL: Se entiende por educación formal aquella que se imparte en establecimientos educativos aprobados, en una secuencia regular de ciclos lectivos, con sujeción a pautas curriculares progresivas, y conducente a grados y títulos (Función Pública, 2015).

4. RESPONSABLES

- Líder de calidad
- Profesional de apoyo de salud
- Subgerente científica
- Gerencia
- Líder de talento Humano
- Subgerente Administrativa y financiera
- Líder planeación

5. CONTENIDO

Este proceso de capacitación se desarrolla por el prestador de servicios de salud e incluye: i) análisis de necesidades de formación continua del talento humano, ii) planificación de acciones de formación continua, iii) definición de los contenidos relacionados con las necesidades de formación, iv) duración de las acciones de formación continua, v) determinación de formadores según las necesidades, vi) ejecución, evaluación y seguimiento. Así mismo, se deberán definir la vigencia de las acciones de formación y los mecanismos que le permitan evidenciar la participación del talento humano.

Para tal fin, deberá tener en cuenta lo establecido en el presente manual (resolución 3100/2019) en el estándar de talento humano para cada servicio. Las acciones de formación continua del talento humano deben hacer parte de un proceso integral de capacitación del talento humano del prestador de servicios de salud, el cual se establece y actualiza directamente o a través de alianzas o convenios con diversas entidades. El prestador de servicios de salud podrá implementar y combinar diferentes herramientas tales como:

“Unidos por una atención más segura y más humana”

KDX VDA, BARRIO MIRAFLOREZ, Cel.3118111189

secretariageneral@esecentro.com.co – www.esecentro.com

Gramalote- Norte de Santander

	PLAN DE FORMACIÓN CONTINUA	Código: PL-PG-01	 Gobernación de Norte de Santander
		Versión: 2	
	E.S.E. HOSPITAL REGIONAL CENTRO	Fecha: ene 2025	
		Pag: 5 de 11	

- Desarrollar directamente las acciones de formación continua a las que hace referencia la presente resolución.
- Realizar alianzas o convenios con entidades con experiencia e idoneidad en los temas a capacitar (instituciones formadoras de talento humano en salud, asociaciones científicas, entre otras).
- Aceptar las constancias de asistencia de la participación del talento humano en salud expedidas por otros prestadores e instituciones, en las que se demuestren las acciones de capacitación requeridas en el estándar de talento humano del respectivo servicio.
- Aceptar los certificados de formación expedidos antes de la entrada en vigor de la presente norma. Los prestadores de servicios de salud, para desarrollar las acciones de formación continua, no requieren adelantar trámite alguno ante la respectiva secretaria de salud departamental o distrital o la entidad que tenga a cargo dichas competencias. Lo anterior sin perjuicio de la aplicación de los lineamientos técnicos que adopte el Ministerio de Salud y Protección Social para direccionar las acciones de formación continua del talento humano en salud.

6.1. ESTRUCTURA DE FORMACION INSTITUCIONAL PERSONAL EN SALUD

Este programa procura desarrollar actividades de formación y capacitación para los empleados de la entidad, a través de la transmisión de conocimientos, el desarrollo y fortalecimiento de competencias, con el fin de incrementar la capacidad individual y colectiva para contribuir al cumplimiento de la misión y objetivos institucionales, mejorando la calidad en la prestación del servicio y el eficaz desempeño del cargo, cubre los siguientes subprogramas:

- **INCIDENTAL:** Se denomina así a aquellas capacitaciones que resultan de situaciones no previsibles, es decir, por alguna normatividad, reglamentación, factores epidemiológicos o socio culturales, que hacen que nuestros funcionarios tengan que estar capacitados o informados para prestar un eficiente servicio al usuario. Es coordinada por el líder del servicio y el líder de talento humano.
- **PROGRAMADA:** Se realiza en las diferentes áreas o servicios y requiere de una programación basada en el diagnóstico de capacitación. Es coordinada por el líder del servicio y el líder de talento humano.
- **CORPORATIVA:** Obedece a las necesidades sentidas a nivel de la institución y del personal. Se orienta a cumplir los objetivos de Plan de Desarrollo y el Plan de formación continua del Hospital. Es coordinada por el líder de talento humano.
- **TÉCNICO – CIENTÍFICA:** Corresponde a todas aquellas capacitaciones relacionadas con temas propios del área asistencial, dirigidas al mejoramiento del

“Unidos por una atención más segura y más humana”

KDX VDA, BARRIO MIRAFLOREZ, Cel.3118111189

secretariageneral@esecentro.com.co – www.esecentro.com

Gramalote- Norte de Santander

	PLAN DE FORMACIÓN CONTINUA	Código: PL-PG-01		Gobernación de Norte de Santander
		Versión: 2		
	E.S.E. HOSPITAL REGIONAL CENTRO	Fecha: ene 2025		
		Pag: 6 de 11		

puesto del trabajo, las habilidades de los funcionarios y por ende la prestación de los servicios de salud.

- **TÉCNICO – ADMINISTRATIVA:** Corresponde a todas aquellas capacitaciones relacionadas con temas del área administrativa para el mejoramiento del desempeño del cargo y que sirven de apoyo en la prestación de los servicios de salud.
- **HUMANA:** Están dirigidas a todo el personal del Hospital sin importar el perfil del cargo y tienen que ver con el crecimiento personal, autoestima y otros aspectos o temas relativos a éstos y que aportan al mejoramiento continuo de la atención excelente y calidad de vida.

6.2. PLAN DE FORMACION CONTINUA

El Plan de formación continua es el conjunto coherente de acciones de capacitación y formación que durante un periodo de tiempo y a partir de unos objetivos específicos, facilita el desarrollo de competencias, el mejoramiento de los procesos institucionales y el fortalecimiento de la capacidad laboral de los empleados a nivel individual y de equipo para conseguir los resultados y metas institucionales establecidas en la E.S.E. Para su formulación se desarrolla las siguientes fases:

- Se solicita a los líderes de los procesos que diligencien con los colaboradores el formato de necesidades de capacitación.
- Se identifica si en el plan de capacitaciones del año anterior quedaron pendientes capacitaciones por realizar.
- Se analizan y priorizan las capacitaciones solicitadas
- Se verifica la norma de habilitación para extraer las capacitaciones que se requieren.
- Se presenta a la gerencia para aprobación
- Se ejecuta el plan de capacitaciones

6.3. RESULTADO DE LA PLANEACION DE NECESIDADES HABILITACION:

6.3.1. CAPACITACIONES FORMACIÓN CONTINUA

CAPACITACIÓN	RESPONSABLE
Capacitación ruta de atención a la PRIMERA INFANCIA (objetivos, población sujeto, atenciones incluidas, talento humano, descripción del procedimiento, instrumentos, insumos y dispositivos)	Líder RIAS-Auditoría médica

“Unidos por una atención más segura y más humana”

KDX VDA, BARRIO MIRAFLOREZ, Cel.3118111189

secretariageneral@esecentro.com.co – www.esecentro.com

Gramalote- Norte de Santander

	PLAN DE FORMACIÓN CONTINUA	Código: PL-PG-01	 Gobernación de Norte de Santander
		Versión: 2	
	E.S.E. HOSPITAL REGIONAL CENTRO	Fecha: ene 2025	
		Pag: 7 de 11	

Capacitación ruta de atención a la INFANCIA (objetivos, población sujeto, atenciones incluidas, talento humano, descripción del procedimiento, instrumentos, insumos y dispositivos)	Líder RIAS-Auditoría médica
Capacitación ruta de atención a la ADOLESCENCIA (objetivos, población sujeto, atenciones incluidas, talento humano, descripción del procedimiento, instrumentos, insumos y dispositivos)	Líder RIAS-Auditoría médica
Capacitación ruta de atención a la JUVENTUD (objetivos, población sujeto, atenciones incluidas, talento humano, descripción del procedimiento, instrumentos, insumos y dispositivos)	Líder RIAS-Auditoría médica
Capacitación ruta de atención a la ADULTEZ (objetivos, población sujeto, atenciones incluidas, talento humano, descripción del procedimiento, instrumentos, insumos y dispositivos)	Líder RIAS-Auditoría médica
Capacitación ruta de atención a la VEJEZ (objetivos, población sujeto, atenciones incluidas, talento humano, descripción del procedimiento, instrumentos, insumos y dispositivos)	Líder RIAS-Auditoría médica
Capacitación detección Cáncer de cuello Uterino (Objetivos, población sujeto, atenciones incluidas, talento humano, descripción del procedimiento, gestión para la tamización de cáncer de cuello uterino, instrumentos, insumos y dispositivos.)	Líder RIAS-Auditoría médica
Capacitación detección Cáncer de mama (objetivos, población sujeto, atenciones incluidas, talento humano, descripción del procedimiento, procedimientos de tamización de cáncer de mama, información para la salud, plan de cuidado, gestión para la tamización de cáncer de mama, instrumentos, insumos y dispositivos)	Líder RIAS-Auditoría médica
Capacitación detección Cáncer de próstata (Objetivos, población sujeto, atenciones incluidas, talento humano, descripción del procedimiento, procedimientos de tamización de cáncer de próstata, información para la salud, plan de cuidado, gestión para la tamización de cáncer de próstata, instrumentos, insumos y dispositivos.)	Líder RIAS-Auditoría médica
Capacitación detección Cáncer de colon y recto (Objetivos, población sujeto, atenciones incluidas, descripción del procedimiento, instrumentos, insumos y dispositivos.)	Líder RIAS-Auditoría médica
Capacitación de ruta de alteraciones cardio cerebrovasculares (Algoritmo o ruta de atención para pacientes con dx confirmado (diligenciamiento de la historia clínica, frecuencia de las atenciones, laboratorios, intervenciones pertinentes a realizar y remisiones a diferentes especialidades)	Líder RIAS-Auditoría médica
Capacitación ruta de atención materno perinatal INTERRUPTIÓN VOLUNTARIA DEL EMBARAZO (objetivos, talento humano, duración mínima recomendada, atenciones incluidas, descripción, instrumentos, insumos y dispositivos.	Líder RIAS-Auditoría médica
Capacitación ruta de atención materno perinatal CUIDADO PRENATAL (objetivos, talento humano, duración mínima recomendada, atenciones incluidas, frecuencias y descripción.	Líder RIAS-Auditoría médica
Capacitación ruta de atención materno perinatal CURSO DE PREPARACIÓN PARA LA MATERNIDAD Y PATERNIDAD (objetivos, talento humano en salud requerido, frecuencia y duración mínima, orientaciones para la realización del curso.)	Líder RIAS-Auditoría médica
Capacitación ruta de atención materno perinatal ATENCION PARA LA PROMOCION DE LA ALIMENTACION Y NUTRICION (objetivos, talento humano, duración mínima recomendada, atenciones incluidas, frecuencia, descripción, instrumentos, insumos y dispositivos.	Líder RIAS-Auditoría médica

“Unidos por una atención más segura y más humana”

KDX VDA, BARRIO MIRAFLOREZ, Cel.3118111189

secretariageneral@esecentro.com.co – www.esecentro.com

Gramalote- Norte de Santander

	PLAN DE FORMACIÓN CONTINUA	Código: PL-PG-01	 Gobernación de Norte de Santander
		Versión: 2	
	E.S.E. HOSPITAL REGIONAL CENTRO	Fecha: ene 2025	
		Pag: 8 de 11	

Capacitación micronutrientes en polvo según resolución 3280 del 2018	Líder RIAS-Auditoría médica
Capacitación consulta de atención del parto	Líder RIAS-Auditoría médica
Capacitación consulta de atención puerperio (Consulta de seguimiento postparto y del recién nacido)	Líder RIAS-Auditoría médica
Capacitación atención de las emergencias obstétricas	Líder RIAS-Auditoría médica
Capacitación código rojo	Líder RIAS-Auditoría médica
Capacitación diligenciamiento con calidad del dato historia clínica	Auditor médico
Socialización Ruta de alteraciones -GPC servicio de consulta externa	Auditor médico
Manual de procedimiento para historia clínica	Auditor médico
Capacitación ruta materno perinatal (LABORATORIOS preconcepcional, atención prenatal)	Coordinadora de bacteriología-Líder RIAS
Capacitación estrategia ETMIPLUS	Coordinadora salud pública
Capacitación atención a víctimas de abuso sexual	Coordinadora salud pública
Capacitación atención integral a la desnutrición aguda en niños menores de 5 años	Coordinadora salud pública
Capacitación Ruta de salud mental	Líder RIAS
Capacitación atención a víctimas del conflicto armado	Líder SIAU
Capacitación atención con humanización en salud	Líder SIAU
Identificación y generar correcta segregación de residuos peligrosos	Ing Ambiental
Proceso de desactivación de residuos peligrosos	Ing Ambiental
Uso racional de la energía (5 de marzo Día Mundial de la Eficiencia Energética)	Ing Ambiental
Identificación y correcta segregación de los residuos aprovechables (17 de mayo día mundial del reciclador)	Ing Ambiental
Plan de gestión integral de residuos hospitalarios	Ing Ambiental
Proceso de limpieza y desinfección de áreas hospitalarias	Ing Ambiental
Segregación de residuos, movimiento interno, almacenamiento, y simulacros de aplicación del Plan de Contingencia.	Ing Ambiental
Formato Rh1	Ing Ambiental
SOCIALIZACION SERVICIOS DE INFORMACION Y ATENCION AL USUARIO CON PROFESIONALES EN APOYO SIAU DE CADA IPS	Líder SIAU
SOCIALIZACION CON TALENTO HUMANO EHRC, PROGRAMA DE ATENCION PSICOSOCIAL A VICTIMAS (PAPSIVI)	Líder SIAU
CAPACITACION CON TALENTO HUMANO "HUMANIZACION EN LOS SERVICIOS DE SALUD"	Líder SIAU
SOCIALIZACION CON USUARIOS DERECHOS Y DEBERES,	Líder SIAU
Socialización lineamientos vigilancia epidemiológica	Coordinadora salud pública/Auditoría médica
Socialización protocolo de agresiones de animales potencialmente transmisores de rabia	Coordinadora salud pública
Socialización guía de atención y protocolo de Ruta de atención a la Desnutrición aguda moderada y severa	Coordinadora salud pública/Auditoría médica

“Unidos por una atención más segura y más humana”

KDX VDA, BARRIO MIRAFLOREZ, Cel.3118111189

secretariageneral@esecentro.com.co – www.esecentro.com

Gramalote- Norte de Santander

	PLAN DE FORMACIÓN CONTINUA	Código: PL-PG-01	 Gobernación de Norte de Santander
		Versión: 2	
	E.S.E. HOSPITAL REGIONAL CENTRO	Fecha: ene 2025	
		Pag: 9 de 11	

Socialización guía de atención y protocolo de Dengue	Coordinadora salud pública/Auditoria medica
Socialización protocolos enfermedades transmitidas por vectores	Coordinadora salud pública/Auditoria medica
Socialización protocolo Vigilancia en salud pública de las violencias de genero e intrafamiliares	Coordinadora salud pública
Socialización protocolo Zoonosis	Coordinadora salud pública
Socialización guía de atención a pacientes con tuberculosis pulmonar y extrapulmonar y protocolo de vigilancia de Tuberculosis	Coordinadora salud pública/Auditoria medica
Socialización protocolo Lesiones por artefactos explosivos (pólvora y minas antipersonal)	Coordinadora salud pública
Socialización del programa de farmacovigilancia	Líder de farmacia
Socialización Apertura, cierres y custodia de carro de paro	Líder de farmacia
Capacitación en el uso de dispositivos Biomédicos	Líder del área Biomédica
Socialización del Manual de Limpieza y desinfección	Líder de calidad
Socialización del manual de Bioseguridad	Líder de calidad
Socialización del manual de esterilización	Líder de calidad
Documentación de procesos prioritarios del servicio de urgencias y hospitalización	Líder de RIAS (Coordinación de enfermería)
Documentación de procesos prioritarios del servicio de radiología	Profesional del servicio de RX
Aplicación de Encuesta medición de cultura de seguridad del paciente	Líder de Seguridad del paciente
Capacitación Detectar prevenir y reducir infecciones asociadas con la atención en salud (Protocolo de Higiene de manos o Higienización con soluciones a base de alcohol)	Líder de Seguridad del paciente
Capacitación Asegurar la correcta identificación del paciente	Líder de Seguridad del paciente
Capacitación Detectar, analizar y gestionar eventos adversos	Líder de Seguridad del paciente
Capacitación Prevenir y reducir la frecuencia de caídas en los servicios donde aplique	Líder de Seguridad del paciente
Capacitación Garantizar la atención segura de la géstate y el recién nacido	Líder de Seguridad del paciente
Capacitación prevenir úlceras por presión	Líder de Seguridad del paciente
Capacitación Garantizar la funcionalidad de los procedimientos de consentimientos informados	Líder de Seguridad del paciente
Socialización de Guías de prácticas clínicas del servicio de Odontología y proceso de esterilización	Líder de Odontología

“Unidos por una atención más segura y más humana”

KDX VDA, BARRIO MIRAFLOREZ, Cel.3118111189

secretariageneral@esecentro.com.co – www.esecentro.com

Gramalote- Norte de Santander

	PLAN DE FORMACIÓN CONTINUA	Código: PL-PG-01		Gobernación de Norte de Santander
		Versión: 2		
	E.S.E. HOSPITAL REGIONAL CENTRO	Fecha: ene 2025		
		Pag: 10 de 11		

6.3.1. CAPACITACIONES SEGURIDAD DEL PACIENTE

- Capacitación Detectar prevenir y reducir infecciones asociadas con la atención en salud (Protocolo de Higiene de manos o Higienización con soluciones a base de alcohol).
- Capacitación Asegurar la correcta identificación del paciente.
- Capacitación Detectar, analizar y gestionar eventos adversos.
- Capacitación Prevenir y reducir la frecuencia de caídas en los servicios donde aplique.
- Capacitación Garantizar la atención segura de la gestante y el recién nacido.
- Capacitación prevenir úlceras por presión.
- Capacitación gestionar y desarrollar una adecuada comunicación entre las personas que atienden y cuidan a los pacientes que incluya enfoques diferenciales.
- Capacitación Garantizar la funcionalidad de los procedimientos de consentimientos informados.

7. REFERENCIAS

Función Pública. (05 de Agosto de 1998). Decreto 1567. *Por el cual se crea el sistema nacional de capacitación y el sistema de estímulos para los empleados del Estado.*

Función Pública. (26 de Mayo de 2015). Decreto 1083. *Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública.*

Función Publica Comunicaciones Dafp. (06 de Julio de 2021). Guía para la formulación del plan de formación continua.

Ministerio del Interior y de Justicia. (16 de Diciembre de 2009). Decreto 4904. *Por el cual se reglamenta la organización, oferta y funcionamiento de la prestación del servicio educativo para el trabajo y el desarrollo humano y se dictan otras disposiciones.*

8. REGISTROS Y/O DOCUMENTOS RELACIONADOS

Anexo 1 Cronograma de formación continua SOC-FO-14

“Unidos por una atención más segura y más humana”

KDX VDA, BARRIO MIRAFLOREZ, Cel.3118111189

secretariageneral@esecentro.com.co – www.esecentro.com

Gramalote- Norte de Santander

	PLAN DE FORMACIÓN CONTINUA	Código: PL-PG-01		Gobernación de Norte de Santander
		Versión: 2		
	E.S.E. HOSPITAL REGIONAL CENTRO	Fecha: ene 2025		
		Pag: 11 de 11		

9. CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Descripción	Fecha
1	Elaboración de documento	01/feb/2024
2	Actualización de Documento	15/ene/2025

CONTROL ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO

ACTUALIZÓ	REVISÓ	APROBÓ
Karen López Buendía	Alex Vaca	Claudia Belén Julio
CARGO	CARGO	CARGO
Líder Planeación	Líder Calidad	Gerente

“Unidos por una atención más segura y más humana”

KDX VDA, BARRIO MIRAFLOREZ, Cel.3118111189

secretariageneral@esecentro.com.co – www.esecentro.com

Gramalote- Norte de Santander